

FICHA TÉCNICA

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN REQUERIDOS PARA LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL, DESTINADOS A FORTALECER SU FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN, GARANTIZANDO ADECUADOS ESTÁNDARES DE ORGANIZACIÓN, HIGIENE, MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE GUACA SANTANDER."

El proponente deberá ofertar la totalidad de los ítems que se describen a continuación y conforme las especificaciones allí contenidas:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

***Deberá cumplir con cada una de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad y de acuerdo a las actividades contempladas en el presupuesto:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA DOTACION DE LA PLAZA DE MERCADO				
2,1	CONGELADOR HORIZONTAL DUAL 508 LITROS: - Dimensiones: 1.53 m de ancho, 83 cm de alto y 73.5 cm de profundidad. -Control de temperatura ajustable	unidad	5	\$ 3.990.000	19.950.000,00

GESTIÓN CONTRACTUAL FICHA TÉCNICA	Código: GCBS. P02.EPLC
	Versión: 0.1
	Página: 2 de 2

-Tuberías D-Type para enfriamiento más eficiente -Incluye 3 canastillas removibles y espátula anti escarcha -Dos (02) puertas de apertura - Recubrimiento interno de polipropileno				
TOTAL				19.950.000,00
VALOR TOTAL				19.950.000,00

*El contratista deberá ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el Municipio.

*Todos los gastos en que incurra el contratista por transporte para la entrega del objeto contractual correrá por su cuenta.

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

1. La oferta debe incluir los costos relacionados en las especificaciones técnicas.
2. El precio debe incluir los costos de IVA, los costos indirectos, los costos de estampillas Municipales y Departamentales entre otros.

Serán declaradas como RECHAZADAS las propuestas que excedan el valor del presupuesto oficial.

Dirección: Carrera 6 No. 4 - 28 Guaca Santander Teléfono móvil: 3185308864 E-mail: alcaldia@guaca-santander.gov.co http://www.guaca-santander.gov.co	Elaboro: Edinson Calderón Castellanos
	Reviso: Edinson Calderón Castellanos
	Aprobó: Edinson Calderón Castellanos